

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMELOY CIA LTDA.
CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS, A
LAS DIEZ HORAS TREINTA .-**

En El Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de Abril del año dos mil diez y seis, siendo las diez horas treinta en la oficina de la Emeloy C. Ltda., ubicada en calles Arízaga s/n y Napoleón Mera, se reunieron los siguientes accionistas:

| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | ACCIONES | DOLARES |
|---|------------|----------|---------|
| Dra. Luz América Martínez Ruiz | PRESIDENTA | 20% | 80.00 |
| Lcdo. Mario Rene Sánchez Cuenca | GERENTE | 20% | 80.00 |
| Ing. Enrique Mardoqueo Loayza Sánchez | SOCIO | 20% | 80.00 |
| Dr. Francisco Cristóbal Porras Saavedra | SOCIO | 20% | 80.00 |
| Cmel. Fabián Eduardo Pazos Jijón | SOCIO | 20% | 80.00 |

Los comparecientes representan el cien por ciento del capital pagado de la Compañía por lo que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías acuerdan reunirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución respecto al informe del Gerente General, correspondiente al año 2015.
- 2.- Conocimiento y resolución respecto a los Estado Situación Financiera del Ejercicio económico del año 2015
- 3.- Conocimiento y resolución respecto al Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y al destino de las utilidades

Los accionistas presentes aprueban el orden del día por acuerdo de los mismos preside la presente Junta la Dra. Luz América Martínez Ruiz y como Secretario el Lcdo. Mario Rene Sánchez Cuenca La Presidencia pide al Secretario se constate nuevamente la nómina de asistentes para determinar el quórum Reglamentario luego de lo cual se declara valida la presente junta por lo que se trata el primer punto del orden del día.

- 1.- Conocimiento y resolución respecto al informe del Gerente General, correspondiente al año 2015.

La Presidenta solicita que por secretaria se lea el informe del Gerente General Lcdo. Mario Sánchez Cuenca, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, luego concluida la lectura es aceptado de manera general.

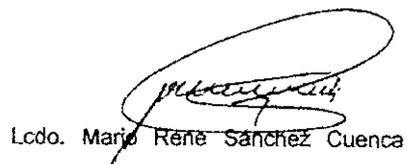
- 2.- se procede a conocer el estado de Situación Financiera, respeto donde aparece una situación financiera, dando a conocer los **ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO**, verificando los datos.

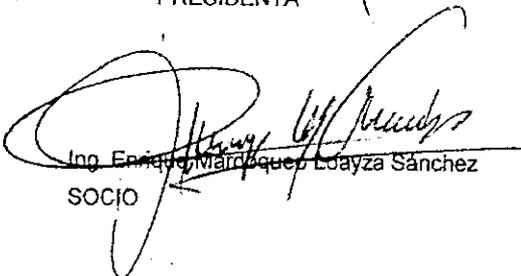
En cumplimiento al tercer punto Conocimiento y resolución respecto al Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y al destino de las utilidades, los accionistas aprueban el tercer punto, aprobando una utilidad antes trabajadores de \$ 265, 84 distribuida y afectada con participación a trabajadores del 15% 39.88 y un impuesto a la renta por pagar de cero dólares, ya que los anticipos de impuestos generados por ingresos gastos activo y patrimonio del año anterior (balance 2014) , que se pagó en julio y septiembre del año 2015.

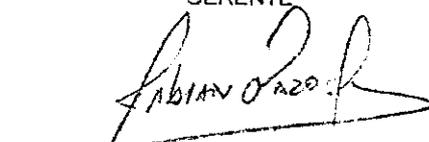
La junta resuelve además, por unanimidad que el valor de las utilidades, se incremente al Patrimonio de la empresa para fortalecerla.

No habiendo más asuntos, que tratar la Presidenta concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con el quórum original, esto es el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El secretario da lectura al contenido de la presente acta, la misma es aprobada por los accionistas, levantándose la sesión a las doce horas cuarenta minutos, del día antes indicado.


Dra. Luz América Martínez Ruiz
PRESIDENTA


Lcdo. Mario René Sánchez Cuenca
GERENTE


Ing. Enrique Márquez Loayza Sánchez
SOCIO


Sr. Fabian Eduardo Pazos Jijón
SOCIO


Dr. Francisco Cristóbal Porras Saavedra
SOCIO